



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

8 de octubre de 2007

Núm. 109 (c)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 73  
Núm. exp. 121/000073)

### PROYECTO DE LEY

**621/000109**      **Por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.**

### INFORME DE LA PONENCIA

**621/000109**

Excma. Sra.:

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales para estudiar el Proyecto de Ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2007.— P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

A la Excma. Sra. Presidenta de la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, integrada por los Excmos. Sres. D. Félix Ayala Fonte, D.<sup>a</sup> María Burgués Burgués, D. Jordi Casas i Bedós, D.<sup>a</sup> María Begoña Contreras Olmedo, D. José Luis Juan Sanz, D.<sup>a</sup> Inmaculada Loroño Ormaechea, D.<sup>a</sup> María Pilar Pérez Lapuente, D.<sup>a</sup> Adoración Quesada Bravo y D. Francisco Javier Tuñón San Martín, ha acordado proponer a la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 4 de octubre de 2007.—**Félix Ayala Fonte, María Burgués Burgués, Jordi Casas i Bedós, María Begoña Contreras Olmedo, José Luis Juan Sanz, Inmaculada Loroño Ormaechea, María Pilar Pérez Lapuente, Adoración Quesada Bravo y Francisco Javier Tuñón San Martín.**

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.  
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: [dep.publicaciones@senado.es](mailto:dep.publicaciones@senado.es).

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE  
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal  
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

[af@alcanizfresnos.com](mailto:af@alcanizfresnos.com).

Depósito legal: M. 12.580 - 1961